

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

k) Planes y programas de la institución en ejecución

Plan Estratégico Institucional				*La institución se encuentra en reestructuración, debido a la publicación del Registro Oficial Suplemento No. 666, el Decreto Ejecutivo No. 860, el 11 de enero de 2016, mediante el cual se transforma a la Secretaría Técnica de Capacitación y Formación Profesional en la Secretaría Técnica de Sistema Nacional de Cualificaciones y Capacitación Profesional adscrita al Ministerio Coordinador de Conocimiento y Talento Humano, con autonomía administrativa y financiera, para el ejercicio y ejecución de la política inherente al Sistema. El cambio de normativa conlleva un proceso de reorganización institucional, y de posterior ajuste de los instrumentos de planificación tales como Modelo de Gestión, Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos.				
Plan Operativo Anual - POA y sus reformas aprobadas				http://www.cualificaciones.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/07/Primera-Reforma-POA-23-de-junio-de-2016.pdf				
Plan Anual de Inversiones (PAI)				http://192.168.35.37/wp-content/uploads/downloads/2016/04/ReportePaI-2016.pdf				
Tipo (Programa, proyecto)	Nombre del programa, proyecto	Objetivos estratégicos	Metas	Montos presupuestados programados	Fecha de inicio	Fecha de culminación	Estado actual de avance por proyecto (link para descargar el documento)	Link para descargar el documento completo del proyecto aprobado por la SENPLADES
Proyecto	Proyecto de Mejoramiento de la Productividad del Talento Humano del Sector Productivo Nacional Mediante la Capacitación y Formación Profesional	Reducir la brecha de acceso a capacitación y formación profesional enfocada al cambio de la matriz productiva de las y los trabajadores.	<ul style="list-style-type: none"> - 160 perfiles levantados, validados y/o homologados relacionados a los sectores pesca, acuicultura y maricultura, producción pecuaria, turismo y alimentación, actividades comunitarias, agroindustria, construcción, agricultura y plantaciones, actividades de salud, tecnología, artesanías, transformación de alimentos, electricidad-gas y agua, actividades de tipo servicios, minas-cantenas-y yacimientos. - 40 esquema de certificación correspondientes a los sectores Textil, Maricultura, Catálogo inclusivo, Metalmecánica, Turismo, Informática, Artes. -24 provincias con 976 operadores de capacitación profesional que han concluido el proceso de registro. - 90% de la metodología para la evaluación de impacto de certificación se encuentra estructurada. 	30.148.906,06	01/01/2016	31/12/2016	http://www.cualificaciones.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/09/ESTADO-ACTUAL-DEL-AVANCE-DEL-PROYECTO-SEPTIEMBRE.pdf	http://www.cualificaciones.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/05/DICTAMEN-PRIORIDAD-SENPLADES-PROYECTO-INVERSIÓN%CC%81N-SETECCOMok-min.pdf
TOTAL PLANES Y PROGRAMAS EN EJECUCIÓN				30.148.906,06				
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				30/09/2016				
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				MENSUAL				
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL k):				DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN				
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL k):				Econ. Gabriela Rovalino - Directora de Planificación, Cooperación y Coordinación				
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				grovalino@setec.gob.ec				
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				(02) 225-7802 EXTENSIÓN 1433				
<p>* El Plan Anual de Inversiones (PAI 2016), se encuentra actualizado con presupuesto de 30.148.906,06</p> <p>** Las metas alcanzadas al 2015, están relacionadas con el financiamiento de la capacitación (5.946 beneficiarios capacitados por competencias laborales; 18,67 % Porcentaje de capacitados con respecto a la Población Económicamente Activa - PEA; 24 Número de provincias con al menos un operador de capacitación y formación profesional, acreditado; 99,46% Índice de satisfacción promedio; 18,60 %Porcentaje de ocupados capacitados con financiamiento de la SETEC), sin embargo con la emisión del Decreto 860, se eliminó el financiamiento de la capacitación. En tal razón se realizó los trámites respectivos con el Ministerio Coordinador de Conocimiento y Talento Humano (MCCTH) para la actualización de riesgos, metas, indicadores, e hitos, de acuerdo a las nuevas competencias. En este contexto el MCCTH aprobó la propuesta presentada por la SETEC el 22 de abril del 2016, información que consta en la herramienta GPR.</p> <p>*** El reporte de avance del proyecto tiene fecha de corte 29 de septiembre de 2016</p> <p>**** Con fecha 23 de junio de 2016, el Comité Interinstitucional aprueba la primera reforma al Plan Anual Operativo 2016.</p>								